

minas descubiertas y que se descubrieren en la provincia de Mexquitic Potosí, por cuanto habiendo descubierto el capitán Miguel Caldera las minas que dicen del Potosí en el valle de Mexquitic, se tenían de su riqueza y ensaye buenas esperanzas. ¹ ¿Habría dejado el virrey de reconocerlo, en su caso, ya que no la gloria del descubrimiento, siquiera la de conquista? ¿A qué, por otra parte, debería atribuirse el silencio que respecto de él como descubridor y conquistador de San Luis guardan los documentos de aquella época?

El P. Arlegui, sin embargo, no una, dos y tres veces le atribuye el descubrimiento y conquista de Xichú, San Luis Potosí, Charcas y las Salinas de Santa María. ² Mas por lo tocante á San Luis Potosí, claudica la autoridad del cronista, puesto que señala al suceso distintas fechas, y todas ellas se oponen á la de 1592, que los testigos del descubrimiento declaran. ³ Respecto de Charcas, á no ser por lo expuesto, admitiríamos como cierta la parte que Arlegui discierne en su narración á don Juan de Oñate, dado que en la fundación y vicisitudes del convento concuerda con una petición original de 1584 y una noticia del P. Urrizar escrita en 1688. ⁴ Pero si en materia tan grave no ha de haber miramientos, menos necesita el adelantado de Nuevo Méjico títulos discutibles. Toda duda, en nuestro concepto, desaparece, leyendo á Luis Cabrera de Córdoba, según el cual, don Juan de Oñate, el noble caballero vizcaí-

¹ V. Prólogo y págs. 50 y siguientes del tomo I de esta Colección.

² *Crónica*, págs. 51, 60, 121, 123 y 283.

³ A la página 51 dice que el mineral de San Luis se descubrió en 1583, y á la 121 que en 1586. En la edición de 1737 estas fechas se hallan escritas con letra: no queda motivo de suponer una errata de imprenta.

Tomo I de esta Colección, págs. 226 y siguientes.

⁴ Vide infra págs. 5 y 317.

no del solar y estirpe de Narriahondo, cuyo origen se remonta á Lope Díaz de Haro, conquistador de la villa de Baeza en 1217, fundó y colonizó las minas de San Luis, Xichú y Charcas ¹ Echó los cimientos, pero no abrió el surco.

Debe haber estado en Charcas por 1574, ² al tiempo que los franciscanos fundaron el convento, que luego redujeron á cenizas los indios bárbaros; y cuando nueve años después trataron aquéllos de reedificarlo, seguro es que se encontraba ahí y les dió poderosa ayuda.

Eran entonces las Charcas frontera de mucha importancia. Los guachichiles que la habitaban, indómitos y feroces, hicieron entre otras víctimas á fray Pedro Beltrán y fray Juan del Río. Al primero, después de haberle herido, le llevaron á su ranchería, y obligándole á andar como ellos desnudo, le hacían bailar en sus mitotes y le maltrataban y amenazaban de muerte, según refirió él mismo. ³ Sólo ter-

¹ *Extrait de l'histoire de Philippe II* ya citado.

² ARLEGUI. *Crónica*, edición de 1737, pág. 66.

Me veo obligado á citar esa edición y no la de 1851, porque en ésta se encuentra errado aquel guarismo: dice 1564 (pág. 61). Para hacer esta rectificación me he servido de la *Relación del P. Urrizar*.

³ Vide págs. 137, 145, 161 y 170 del tomo I de esta Colección.

Conforme al testimonio del P. Larios, este suceso pasó en San Miguel Mexquitic de donde hace guardián á fray Pedro. Y cierto que lo fué, pero en 1593 y después en 1609. Residió también en dicho convento por los años de 1600 y 1603.

Nosotros seguimos á fray Francisco Santos, que conoció al P. Beltrán y le oyó decir lo referido. Aparte la grave autoridad del testigo, pensamos que los guachichiles de Mexquitic no hubieran podido martirizar al P. Guardián, que tenía á los tlaxcaltecas en su favor y aun soldados que le defendieran; mientras que en Charcas los indios no tuvieron freno alguno desde que incendiaron el convento hasta que fué restablecido en 1584. El P. Santos, por último, declarando en 1622, dió al acontecimiento la fecha de cuarenta años antes: quiere decir, que sucedió cuando aun no estaba fundado el convento de Mexquitic.

Por si no hubiese ya que mencionar al P. Beltrán, añadiré que en compañía de fray Andrés de Heredia fundó el convento de Sierra de Pinos (1594—1603).

—TELLO. *Crónica Miscelánea*, pág. 707.

minó su martirio cuando los indios se redujeron de paz, lo cual debió ocurrir á mediados de 1584, pues en agosto de ese año tenía ya una casa de jacal como principio de reedificación del monasterio, fray Sebastián del Castillo, uno de los primeros religiosos que fueron á aquellas minas á administrar los sacramentos y doctrinar á los naturales.

Dos años más tarde era guardián del restablecido convento fray Juan del Río, hermano del célebre don Rodrigo, que tuvo tanto qué ver en la pacificación de los chichimecas. Con la sangre de este religioso fué regado por vez primera el territorio potosino. Nada tendríamos que elogiarle, si hubiese hallado la muerte en el calor de una batalla, animando á los suyos á combatir siquiera fuese contra infieles; y menos, mucho menos, de ser verdad que sólo interrumpía su tarea para predicar á los bárbaros una religión de amor y paz. Ciertó que el P. Juárez, el único que dice haber perdido la vida fray Juan del Río durante un combate entre los españoles y los guachichiles de Charcas, añade que instándole una y muchas veces á que se retirase, contestó á los soldados "que su Religión y él como miembro de ella había pasado á esta conquista á servir á Dios y á su Majestad." Pero no, no murió alentando á la matanza, sino cumpliendo los deberes de su ministerio, como asegura Fr. Francisco Santos, que le conoció siendo ambos novicios, y según lo refieren otros de sus coetáneos.¹

Sucedió que los guachichiles asaltaron unas casillas distantes dos leguas del convento, matando á algunas personas y dejando á otras agonizantes. Sabi-

¹ Véase págs. 125, 135, 144 y 160 del tomo I de esta Colección.

do en el pueblo, se resistieron, por ser pocos, á salir los vecinos españoles en busca y castigo de los indios; pero fray Juan no vaciló, y sin perder un instante voló á la cabecera de los heridos para darles los últimos sacramentos. Cumplía este sublime deber, cuando los enemigos bajaban de lo alto del cerro. Conociéndoles el Padre su intento, quitóse del cuello un crucifijo, que tomó luego en las manos, y arrodillado, empezó á predicarles, fervorosa aunque inútilmente, porque lejos de atender á su palabra, le dispararon innumerables saetas que por milagro no le herían y caían á sus pies hechas pedazos, embotándose en la penetrante malla de fierro con que en vez de cilicio cubría sus desnudas carnes. Más enfurecidos al paso que más esforzaba la voz, le dirigieron nuevos tiros no ya al cuerpo sino á la cabeza, que por fin le atravesaron de muerte.¹

Casi excusado es decir que por este tiempo aun no se daba de paz la nación guachichil, cuyos términos eran desde San Miguel hasta Charcas y desde Zacatecas hasta Ríoverde. Es bien, con todo, hacerlo notar, para advertir asimismo que, á causa del establecimiento de los presidios y la persecución de tropas

¹ De esta relación difiere un poco la de Mendieta. Dice que faltaron un día los españoles vecinos de Charcas, y no habiendo quedado más que dos soldados, llegó un escuadrón de chichimecas y robó los carneros que había para sustento del pueblo. Salieron los soldados en persecución de los ladrones; mas temeroso fray Juan de la suerte de aquéllos, montó en un caballo, y siguiéndolos, halló que efectivamente habían matado á uno, y que el otro, un portugués de nombre Moreyra, asomaba por alguna parte (*Historia Eclesiástica Indiana* apud Icazbalceta, lib. V, Pte. II, cap. X).

Copiaron estas circunstancias Torquemada (*Monarquía Indiana*, lib. XXI cap. XII) y Betancourt en su *Menologio*, si bien el último, confundiendo á fray Juan con su hermano don Rodrigo del Río, lo hizo caballero de Santiago y gobernador de la Nueva Vizcaya.

No obstante ser estos autores de primera nota, debe seguirse la narración de Arlegui, tanto por hallarse fundada, según expresa, en papeles fidedignos (*Crónica*, pág. 227), cuanto por estar más conforme con el precioso documento inserto á la pág. 121 del tomo I de esta Colección.

volantes, los guachichiles habían sido empujados al norte, según lo demarcan los últimos sucesos en que dejaron hablar á su valor y crueldad: los de la Entrada de las Bocas, que dejó escrito Mendieta,¹ y del puesto de las Charcas, de que venimos tratando. A la banda del sur, libráronse todavía algunos combates hasta 1591, pero no en nuestra tierra; si bien por causas que se ignoran, aun asentados definitivamente los conventos, se alzaron los indios del Venado y Charcas.

Tocó reducirlos de nuevo á fray Jerónimo de Pan-gua. En la recolección de San Mames de la villa de Bilbao (España) había tomado el hábito, y pasado en 1583 á esta Provincia de Zacatecas, á la que más de cuarenta años prestó grandes servicios, como guardián de Mexquital, Chalchihuites, Cuencamé, San Juan del Río, Santa Bárbara, Saltillo, Tlaxcalilla (1623) y ministro finalmente de Charcas.² Ni le faltaron títulos civiles al reconocimiento público, pues con el descubrimiento de las minas de Cuencamé, se le debe que por su diligencia se hayan poblado ese mineral y el de Charcas. Supo con perfección las lenguas mejicana y tarasca, y las de zacatecas, tepehuanes, conchos y guachichiles. Habiendo sido, además, muy fervoroso y observante de su regla, no es de admirar que se le escogiera para tan difícil empresa. Porque los indios vagaban en las asperezas llamadas de la Sierpe, Hypoa y Santa Clara, rehacios á la doctrina de Cristo y al yugo español. Pudo

¹ *Historia Eclesiástica Indiana*, pág. 733.

² Por su propia declaración sabemos (Tomo I de esta *Colección*, pág. 159 y 167) que en 1623 tenía 56 años de edad y cuarenta de religioso en esta Provincia. Según Arlegui (*Crónica*, pág. 306), pasó á ella después de ordenado; mas como no pudo serlo á los diez y seis años, creemos inexacta esa noticia.

emplearse la fuerza para hacerlos volver á poblado; mas temiendo sin duda acosarlos y provocar su terrible venganza, optóse con mejor acuerdo por la predicación y suave trato de un hijo de san Francisco, que logró en efecto rendirlos. Estimando su feliz mediación, le ordenaron sus preladados que permaneciera en Charcas, y ahí quedó hasta el fin de sus días.

V

Anduvieron á tal punto unidos en descubrimientos y conquista los religiosos y los soldados, que referir las proezas de éstos vale hacer memoria de aquéllos. La crónica empero que enaltece á Juan de Tolosa y nos ha conservado los nombres de Diego de Ibarra, Cristóbal de Oñate y Baltasar de Bañuelos como primeros pobladores y mineros de Zacatecas, no más que á uno de los cuatro frailes que al trazar la ciudad les ayudaron, salvó de injusto olvido: á Jerónimo de Mendoza, que venido de Méjico por 1545, apenas permaneció en las partes de Jalisco lo que su paisano Tolosa tardó en comunicarle su intento de reducir á los zacatecas. Con otros tres religiosos de su Orden hallóse en el descubrimiento del mineral y empezó á introducir la religión cristiana. Convirtió y bautizó gran número de gentiles, recorriendo la Provincia desde Zacatecas á San Martín y Nombre de Dios. Y no fué el menor de sus servicios haber alcanzado del Provincial del Santo Evangelio que le enviara ministros de refuerzo.

Llegaron el 11 de enero de 1556 fray Pedro de Espinareda y fray Diego de la Cadena, sacerdotes;

fray Jacinto de San Francisco, lego, y el donado Lucas. Vuelto á Méjico casi inmediatamente el P. Mendoza, hubieron de dividir entre sí las tareas, marchando fray Diego y el hermano Lucas á los llanos de Guadiana, que es hoy Durango; impulsados todos de tanto ardor á cumplir su ministerio, como se conoció por el rápido aumento de conversiones, que los obligó á su vez á pedir nuevos auxiliares. Era aún Provincial fray Francisco de Bustamante quien les envió cuatro religiosos.

En balde traté de aclarar si éstos son los que figuraron después en la expedición de Francisco de Ibarra. Lo averiguado es que la siguieron fray Pablo de Acevedo, fray Juan de Herrera y otros dos cuyos nombres se ignoran. Había partido Ibarra de Zacatecas desde 1554, en demanda de nuevas tierras, minas y pueblos de indios; pero su penosísima entrada de Topia y Sinaloa donde rindieron la jornada aquellos trailes, aconteció en 1562, cuando por premio de sus servicios ó sólo por el valimiento de su tío Diego de Ibarra, fué nombrado gobernador del país que adelante de San Martín se extiende.¹

De tres más que llegaron á aumentar la seráfica familia en Zacatecas, dos fueron encargados de someter una turba de indios en el sitio llamado Peñol Blanco, donde bajo el nombre de San Buenaventura formaron en 1561 iglesia y un estrecho monasterio, que tres años más tarde se trasladó á San Juan del Río.

Sin apurar los comienzos de esta Provincia franciscana, débese añadir que, solicitados de los funda-

¹ *Mémoire des services rendus par le Gouverneur Don Francisco de Ibarra.* TERNAUX, tomo 10, pág. 372.

dores, erigieron los prelados de Méjico la Custodia, en diciembre de 1566, dándole así gobierno propio y cierta libertad de acción cuya fecundidad se vió no tarde. Por acudir, además, á la necesidad de nuevos ministros, enviáronle otros cuatro al año siguiente, y aun el mismo Provincial fray Miguel Navarro á ilustrarla vino con su predicación y ejemplo.

Tan escasas andan las noticias de los primeros zacatecanos ministros, que juzgo imposible trazar su biografía, ni aun compendiosamente, siquiera de algunos se halle el boceto en esta ó aquella crónica. No lo he pretendido tampoco. Diera gustoso una galería de retratos por saber ciertos nombres, precisar varias fechas y conocer determinadas épocas que á la antigüedad potosina conciernen. Dejémoslo al tiempo: él mismo se encarga de aventar las capas de polvo que ha venido echando sobre la memoria de los hombres y la substancia de las cosas. Entretanto á la manera del menesteroso, siempre rico en ilusiones, contentémonos con ir tras de los indicios y observaciones probables.

Fuerte es la tentación de suponer que, aparte de fray Bernardo Cossin (muerto hacia 1556) y de fray Juan de la Puebla, martirizado con el hermano Lucas por 1557, entre los llegados de Méjico la segunda ó tercera vez vinieron á Zacatecas fray Melchor de Tarasona (*Tarragona*?), fray Rodrigo Méndez, fray Francisco Atallo y fray Diego de la Magdalena, á quienes intachable testigo loablemente menciona. Conoció y trató el P. Santos á fray Juan Cerrato y fray Luis de Villalobos y fray Juan del Río y fray Martín de Altamira, sacrificados todos por indios guachichiles. Ya se ve si alcanzó la edad heroica. Mas por desgracia, cuanto á fray Diego de la Mag-

dalena, no refiere sino que vió su cadáver entero é incorrupto á los diez años de sepultado; y que de él supo andaba, como gran lengua mejicana, entre los chichimecas, que solía traer procesionalmente á la doctrina.¹

Conforme á los breves apuntes de Torquemada y unos papeles que suponemos se guardaban en el archivo de Provincia, escribió Arlegui la vida de fray Diego, dando preciosos detalles, mas por falta de precisión en las fechas dejándonos la triste libertad de conjeturar muy importantes sucesos. Si fray Diego falleció de noventa y cinco años, á poco de hecha la paz (1591), inferir podemos que, nacido con el siglo XVI, murió hacia 1595. Supuesto que llevó el hábito más de media centuria y gastó cuarenta años en tierra de Zacatecas, creemos igualmente que ingresó en la Orden por 1545, y que venido á esta Provincia como en 1555, pasó á vivir entre guachichiles, con quienes duró sobre veinte años, cuando mayor furia y crueldad en sus asaltos mostraban (1574).

Dice de él Torquemada que estuvo un año entre los indios llamados pataragüeyes, habitantes, según parece, del rumbo de Nuevo Méjico: es entonces de asegurar que marcó la senda del martirio á fray Agustín Rodríguez también lego, quien más allá de Santa Bárbara lo padeció con dos de sus hermanos en 1587.

Aunque fray Diego no rindió de igual manera la vida, sufrió la tortura lenta de morar mucho tiempo entre salvajes, manteniéndose como ellos de hierbas ó raíces, tunas, mexquites y otros frutos silvestres, y

¹ Tomo I de esta Colección, pág. 142.

recibiendo azotes, palos, mojicones y aun pedradas y saetazos, á cambio del paciente amor que en amansarlos y doctrinarlos empleaba.

Sabemos que vino á términos de los guachichiles en compañía de un sacerdote. Acaso llegó precisamente á fundar el convento de Charcas (1574), y dejando ahí al sacerdote, encaminóse al sur hasta San Luis de la Paz y Xichú, de una en otra rancharía. Lo cierto es que después de nueve años de innumerables penalidades empezó á congregarse las familias indígenas en los sitios que después se llamaron Mexquitic, San Luis y San Diego Atotonilco ó Santa María del Río, con lo cual nos obligó á reconocer en su persona un prodigio de la humildad y mansedumbre cristianas. Si algún día llegamos á conocer los memoriales que á sus prelados y al virrey envió, solicitando se fundara una Doctrina en el paraje después nombrado Potosí, podremos hacernos cargo, no de su mérito bien reconocido, sino de cuánto fué grande y dificultosa la empresa. Fijar en un sitio á gentes errabundas que jamás habían conocido freno ni género alguno de industria, y esto por el solo medio de la palabra, en un idioma tan rudo que no mereciendo sobrevivir á la conquista, mal podía expresar los misterios de nuestra fe, digna cosa es de perdurable admiración y ejemplo. Pues no una congregación sino cinco, no de algunas familias solamente sino de la tribu entera, de la raza toda en más de cien leguas diseminada, es el título que fray Diego presenta á la gloria de Dios y al reconocimiento de los hombres.

Consecuencia de las congregaciones y prenda de su estabilidad fueron los conventos. Cuando aquéllas empezaron, si hemos de seguir al cronista Arle-

gui, se fundó el convento de San Luis Potosí, claro está que no con tal nombre desconocido aún, pero en el sitio mismo en que se levantó la ciudad. No ignoro que el P. Urrizar le asigna en su *Relación* el año de 1591, fecha confirmada por algún otro documento fehaciente; mas para quien escudriña estas cosas, común es hallar que se reputa fundado un monasterio desde que empieza á haber religiosos de asiento, como en San Luis Potosí los hubo desde el año citado de 1583.¹ Viene á este propósito un artículo de Beristain sobre fray Juan de Ayala, "franciscano, según él, de las provincias de España, doctor parisiense en sagrados cánones, que con celo de la conversión de los infieles... pasó á esta América y floreció en la Provincia de Zacatecas. *Vivía en el convento de S. Luis Potosí el año 1587.*" Inconciliable resulta con todo la discrepancia de los PP. Arlegui y Urrizar, pues si ocho años antes de 1591 habían sido alcanzadas las licencias de virrey y obispo, ninguna razón había para posponer la fecha de la erección. En todo caso, siempre será verdad que á fray Diego cupo la gloria de allanar el terreno, lo

¹ ARLEGUI, *Crónica*, pág. 283.

Al hablar de la erección de un convento, generalmente no se alude á la obra material, sino al establecimiento de los religiosos con las necesarias licencias. Tiene interés, sin embargo, la siguiente nota que, relativa al convento de San Francisco, trae en su *Estudio Histórico sobre San Luis Potosí* el Sr. Canónigo D. Francisco Peña.

"El primitivo convento fué de adobe y su techumbre de madera, como eran de ordinario estas construcciones, y el lugar que ocupó parece que no es el mismo en que se encuentra hoy. En una declaración de un escriito contemporáneo del convento, dice Alonso de Rivera, teniente de alguacil: "que el domingo pasado que se contaron veinte y nueve de Octubre pasado de 1595 en la noche, entre las siete y ocho de la dicha noche, junto al monasterio de Señor San Francisco este testigo como alguacil andava Rondando, y oyó dar grandes voces á indios que se estaban apedreando junto al dicho monasterio que es el nuevo que agora se está haciendo.—Otro testigo, Sebastián Díaz, alguacil, dice: "junto á San Francisco el nuevo;" lo que indica que el convento estuvo antes en otro paraje, ó que en 1595 se reconstruía su fábrica."

que nos basta para descontarle, sin vacilar, hechos dudosos ó timbres imaginarios.

¿Fué él, como asienta Arlegui, quien primero supo de las famosas minas del Potosí? No, ciertamente. Lo contradicen varios testigos, uno sobre todos, contemporáneo del suceso, afirmando que los guachichiles dieron noticia del mineral á fray Francisco Franco por cuyo medio lo supo el capitán Caldera. Está comprobado, por una parte, que se descubrió el 4 de marzo de 1592 y que á la sazón residía Caldera en el pueblo de San Miguel Mexquitic. Hallamos, por otra, que el mes de enero de 1593 era guardián de aquel convento fray Francisco Franco.¹ De modo que aun sin la precedencia que sobre el mencionado cronista tiene Fr. Francisco Santos, que es el testigo á que nos referimos, en favor de su declaración arguyen todas las circunstancias.

Confírmala fray Antonio Mondragón, Provincial de Zacatecas en 1619, atestiguando que por mediación de fray Francisco Franco se descubrió y pobló el real de San Luis Nuevo Potosí. No de otra suerte refiere también el suceso fray Jerónimo de Pangua, "porque como las más (*minas*) las han hallado indios naturales que de ordinario andan por las serranías y montañas y ellos naturalmente aborrecen los españoles cuanto aman y respetan nuestros religiosos, en hallando algunas minas, las ocultan de los españoles y dan noticia de ellas á los religiosos." Ni es menos terminante lo declarado por el P. Larios, pues tocante al real de minas de San Luis Nuevo Potosí, dice que "el primero que lo supo y á quien lo des-

¹ Así consta en una partida del libro parroquial más antiguo del citado pueblo.

cubrieron los indios guachichiles fué el Padre fray Francisco Franco, el cual dió noticias de él al capitán Caldera y por su medio se pobló y se ha sacado infinito tesoro de oro y plata." ¹

Tampoco el humilde lego se deslustra, si á justa medida reducimos la intervenció que en las colonias tlaxcaltecas hale atribuido Arlegui. Admitiendo que pasó á Méjico con Caldera y todos los capitanes guachichiles á dar obediencia al virrey, parece verisímil que como adecuado medio de sustentar este país en cristiandad y política, pidiera algunos indios tlaxcaltecas que á morar viniesen entre los recién sometidos bárbaros. De obrar así, hizolo seguramente concorde con sus prelados y los religiosos de San Luis, y difícil ha de ser averiguar si fué el único que tal proyecto concibió y llevó al cabo. Pero siendo trascendental el suceso, como creyeron todos cuantos en él ayudaron, inexplicable es que á su prudente iniciador le hayan dejado en olvido varones como Mendieta, que mucho tuvo que ver en el negocio; como el P. Franco, que encomia debidamente ese paso y no escatima por otros conceptos sus loores á fray Diego; como Torquemada, en fin, que extrema por él su admiración hasta llamarle santo de Dios. Concluyamos que, aunque no haya inspirado medida tan sabia, suya es la pacificación de esta tierra.

Acabada su grandiosa obra, fué á vivir en el puestito de Santa María, pero sus últimos años los pasó en Tlaxcalilla, donde se ocupaba en enseñar la doctrina á los guachichiles de Santiago y á los niños tlaxcaltecas. Severo fiscal de los pecadores públicos,

¹ Tomó I de esta Colección, documento de las páginas 121 y siguientes.

diligentemente los buscaba y reprendía. Encargábase de velar á todos los muertos en el pueblo, y aun solía traer consigo una calavera para llevar siempre clavado el pensamiento en su miseria y en la certidumbre de la muerte.

VI

Alcanzada la paz, seguíase el arduo trabajo de conservar y aumentar entre los guachichiles las doctrinas, para lo cual, tanto como agasajarlos, era menester cultivar la tierna inteligencia de los niños, á fin de ganar por su medio y sujetar á sus padres.

Dondequiera que los franciscanos fundaron conventos, establecieron la enseñanza de la doctrina, y para los niños también la de las letras y cantos sagrados. En cuanto á la administración de los sacramentos, el ejemplo de los tlaxcaltecas ú otomates agregados en todas las nuevas poblaciones, debía predisponerlas en favor del bautismo. La conversión necesariamente tenía que ser á los principios muy lenta; de los hombres sobre todo, cuya instrucción bastante y sincera fué natural que preocupase más á los religiosos. En diez y nueve personas, por ejemplo, bautizadas el 15 de septiembre de 1592, día en que fray Juan de Cervantes administró por vez primera el óleo y crisma en el convento de San Francisco de Mexquitic, no hemos logrado contar un solo hombre, ni siquiera un niño. Y si esto pasaba en el lugar que por entonces aun daba su apellido al territorio, donde residía el famoso capitán Caldera que ahí ha perpetuado su nombre, y adonde acudían como á su centro los habitantes de las Bocas, Ciénaga del Espíritu Santo y Aguas del Venado, que no todos tu-

vieron qual Mexquitic varones apostólicos llamados fray Francisco Franco, fray Pedro Beltrán, fray Cristóbal de Espinosa... ya se supondrá que no andaría más aprisa la cristiandad de los demás pueblos ¹

¹ He aquí la partida, que copio del libro parroquial más antiguo:

guachichiles

Y. En 15 de septiembre de 1592 as baptizo El p^o fray J^o de ceruantes

En este conuento de san fran^{co} de mezquitique a los guachichiles siguientes

Y. Maria fue su padrino don fran^{co} Vasques gouernador de los tlaxcaltecos

Y. Ana fue su padrino Antonio quamimini tlaxcalteco

Y. ysabel fue su padrino cosme de santiago tlaxcalteco

Y. Ana fue su padrino fran^{co} tapachmichin tlaxcalteco

Y. Maria fue su padrino Vernardo cecacatl tlaxcalteco

Y. Ana fue su padrino diego tlauhitzc tlaxcalteco

Y. Ana fue su padrino Mathias quahuatl tlaxcalteco

Y. Justina fue su padrino Matheo pillihuitl tlaxcalteco

Y. barbara. fue su padrino sebastian basques tlaxcalteco

Y. fran^{ca} fue su padrino. fran^{co} tlehuala. tlaxcalteco

Y. ynes. fue su padrino. bonifacio quahuatl. tlaxcalteco

Y. juana, fue su padrino Augustin tochtl. tlaxcalteco

Y. fran^{ca} fue su padrino Antonio tlamacehua. tlaxcalteco

Y. juana, fue su padrino simon quahuatl tlaxcalteco

Y. Monica. fue su padrino Miguel patzastzil tlaxcalteco

Y. ynes. fue su padrino, Matheo huitzil tlaxcalteco

Y. barbara. fue su padrino. baltasar lorente tlaxcalteco

Y. Maria. fue su padrino fanian chiyahucohuatl tlaxcalteco

Y. lucia fue su padrino ju^o quauhquiaquitzzil tlaxcalteco

Tiene esta partida á la vuelta una nota que dice: "esta hoja se puso en este lugar, y estas distinciones de naciones, son confusiones."

En ayuda de los frailes franciscos vinieron á la sazón los hijos de San Ignacio: primero el P. Gonzalo de Tapia, que apenas había empezado á ejercitarse en misiones por los partidos y doctrinas de la sierra de Michoacán cuando la obediencia le trajo entre los chichimecas caribes. En menos de diez y siete días aprendió su peregrina lengua, y dió principio á la enseñanza de la doctrina en un rancho que después fué San Luis de la Paz, donde ya algunos se habían comenzado á juntar en ocasión que se trataba de su reducción y asiento. Después, al llamado de don Rodrigo del Río gobernador de la Nueva Vizcaya, marchó á Durango y Sinaloa, y selló su predicación con su sangre vertida por los infieles, sobre quienes aun después de muerto, enarboló la diestra mano haciendo la señal de la Cruz. ¹ Desde entonces por la abierta brecha, uno, dos, una legión de jesuitas corrió intrépidamente al temeroso asalto.

Pensó don Luis de Velasco el mozo substituir los fuertes militares á trechos por sus antecesores establecidos, con otros de pacíficos soldados, que saben herir y curar á un tiempo mismo; con templos y casas de doctrina encomendados á religiosos, que en vez de oponer el hierro y fuego á la fiera obstinación de los guachichiles, supiesen rendirlos por la dulzura de la instrucción evangélica. Y mandó fundar el pueblo que aun lleva su nombre en la frontera meridional, des de donde pudiera la Compañía de

¹ ANDRÉS PÉREZ DE RIBAS. *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo Orbe* (Madrid, 1645). lib. segundo, caps. XXXVII y XXXVIII.

Hay que leer en esta preciosa obra los capítulos del II al VI del libro duodécimo, que muy particularmente se refieren al asunto del texto.

Véase también ALEGRE, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España* (Méjico, 1841), tomo I, págs. 280 y 352, y tomo II, pag. 152.